



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
EXPEDIENTE: Administrativo
NÚM. DE OFICIO: INV/008/001/2022
ASUNTO: Invitación

Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca a 20 de febrero de 2022.

**C. MARISOL MIGUEL PELAEZ
MIGUEL PELAEZ S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:**

La que suscribe Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal Constitucional de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, tiene a bien invitar a su representada a participar en el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número **INV/MMRA/MATSEGPUB/008/2022**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA**, en este municipio, mismo que se desarrollará con fundamento en las bases que se anexan, en donde igualmente se menciona la relación de la documentación legal, técnica y financiera que deberá presentar para acreditar la legalidad en la operación de su representada, la experiencia necesaria y la solvencia económica sana que requiere la convocante para garantizar el cumplimiento del contrato que se llegara a derivar del presente contrato.

Todas y cada una de las etapas de este concurso, se llevarán a cabo en las oficinas que ocupan la presidencia municipal ubicadas en Avenida Ejido No. 119, entre calle Hombres Ilustres y Ayuntamiento, Colonia Centro, Matías Romero Avendaño, Oaxaca. C.P. 70300.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**


MTRA. **OBDULIA GARCÍA LÓPEZ**
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, JUCHITÁN OAXACA.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
EXPEDIENTE: Administrativo
NÚM. DE OFICIO: INV/008/002/2022
ASUNTO: Invitación

Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca a 20 de febrero de 2022.

**C. RAFAEL ÁNGELES VASQUEZ
OPERADORA OMX S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:**

La que suscribe Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal Constitucional de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, tiene a bien invitar a su representada a participar en el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número **INV/MMRA/MATSEGPUB/008/2022**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA**, en este municipio, mismo que se desarrollará con fundamento en las bases que se anexan, en donde igualmente se menciona la relación de la documentación legal, técnica y financiera que deberá presentar para acreditar la legalidad en la operación de su representada, la experiencia necesaria y la solvencia económica sana que requiere la convocante para garantizar el cumplimiento del contrato que se llegara a derivar del presente contrato.

Todas y cada una de las etapas de este concurso, se llevarán a cabo en las oficinas que ocupan la presidencia municipal ubicadas en Avenida Ejido No. 119, entre calle Hombres Ilustres y Ayuntamiento. Colonia Centro, Matías Romero Avendaño, Oaxaca. C.P. 70300.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**MTRA. OBDULIA GARCÍA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, JUCHITÁN OAXACA.**



Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño



972 722 0013
972 722 2438



presidencia.matiasromero@gmail.com



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO
2022 – 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL**



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
EXPEDIENTE: Administrativo
NÚM. DE OFICIO: INV/008/003/2022
ASUNTO: Invitación

Matías Romero Avendaño, Juchitán, Oaxaca a 20 de febrero de 2022.

**C. JAVIER SALINAS BERNARDINO
COMERCIALIZADORA DE MARCAS JSB S.A. DE C.V.
P R E S E N T E:**

La que suscribe Mtra. Obdulia García López, Presidenta Municipal Constitucional de Matías Romero Avendaño, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, tiene a bien invitar a su representada a participar en el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores número **INV/MMRA/MATSEGPUB/008/2022**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA**, en este municipio, mismo que se desarrollará con fundamento en las bases que se anexan, en donde igualmente se menciona la relación de la documentación legal, técnica y financiera que deberá presentar para acreditar la legalidad en la operación de su representada, la experiencia necesaria y la solvencia económica sana que requiere la convocante para garantizar el cumplimiento del contrato que se llegara a derivar del presente contrato.

Todas y cada una de las etapas de este concurso, se llevarán a cabo en las oficinas que ocupan la presidencia municipal ubicadas en Avenida Ejido No. 119, entre calle Hombres Ilustres y Ayuntamiento. Colonia Centro, Matías Romero Avendaño, Oaxaca. C.P. 70300.

**ATENTAMENTE
SUFRAGÍO EFECTIVO NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**MTRA. OBDULIA GARCÍA LÓPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, JUCHITÁN OAXACA.**

*Uño. Juchitán, Oax.
2022-2024*



Calle Guerrero No. 105
Col. Centro C.P. 70300
Matías Romero Avendaño



972 722 0013
972 722 2438



presidencia.matiasromero@gmail.com